

06 de noviembre de 2023

PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 069 - 2023 SUPERVISOR DE INSUMOS QUIMICOS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación de Integridad debiendo tener en cuenta lo siguiente:

 El enlace para acceder a la Evaluación de Integridad será enviado el martes 07 de noviembre de 2023 a partir de las 11:00 horas, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "CAS Nº 069 - 2023 Enlace de Evaluación de Integridad", precisando el número de su DNI y nombres completos.

 El enlace estará habilitado únicamente el miercoles 08 de noviembre de 2023 desde las 06:00 horas hasta las 23:59 horas, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación Virtual (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de integridad deberán comunicarlo hasta el martes 07 de noviembre de 2023 al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "CAS № 069 - 2023 Asistencia para la Evaluación de Integridad", adjuntando el documento de sustento, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS № 069 - 2023 - 1-



REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN VIRTUAL

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, audífonos ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1 Gerencia de Gestión del Empleo Intendencia Nacional de Recursos Humanos

CAS Nº 069 - 2023 - 2-



ANEXO N° 01 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	42523758	LOZANO GUILLEN KENNY	14	Apto
2	DNI	46597266	GONZALES REYES MANUEL TEODORO	12	No apto
3	DNI	41545116	DE LA CRUZ MORENO AQUILINO CARLOS	10	No apto
4	DNI	46688897	OBLITAS GONZALES JUDITH MARILIN	10	No apto
5	DNI	41638061	MORALES VILLAR SARA MARIA	9	No apto
6	DNI	70394669	HUARCAYA ZAVALLA JOEL ELIAS	8	No apto
7	DNI	06799582	PAREDEZ MEZA NIKOLAY ELIAS	8	No apto
8	DNI	42221749	PEREZ PINEDO MILNER	8	No apto
9	DNI	45130687	SILVA CHACON WILLIAN VIHAY	8	No apto
10	DNI	42335377	MESTAS PIZANGO LUIGGI ANDRE	7	No apto
11	DNI	41286035	OSORIO ANDAGUA ALEJANDRO	7	No apto
12	DNI	46602628	ROMERO CHIRINOS WILLIAM LOANDERS	7	No apto
13	DNI	41212940	TARRAGA MAMANI OSCAR ALBERTO	7	No apto
14	DNI	41319502	ANDIAS CHERO ERICKSON ROGELIO	6	No apto
15	DNI	31648660	MONTES MATA VIDAL JUAN	6	No apto
16	DNI	47257466	HERNANDEZ PORRAS ERICKSON ABRAHAM	5	No apto
17	DNI	41391108	PAULLO PAULLO EDWIN	5	No apto
18	DNI	18130344	PLASENCIA CUAYLA JORGE	5	No apto
19	DNI	20720071	FUENTES FLORES GUSTAVO ARTURO	4	No apto
20	DNI	45452518	POCOHUANCA PAREDES DIEGO	-	No apto (*)
21	DNI	41716703	RIVERA ESPINOZA LUIS ENRIQUE	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección

CAS № 069 - 2023 - 3-